

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

AUSENTE: SEÑOR MINISTRO:

ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:10 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy buenas tardes. Se abre la sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Como primer punto de la orden del día, someto a la consideración de la Sala la aprobación del acta de la sesión anterior. Si no hay ninguna observación, consulto ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Turno número 1.

Para esta sesión, está previsto que se dé cuenta en primer lugar **con los asuntos de la Ministra Ríos Farjat**. Por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, señor Ministro Presidente, señora Ministra, señores Ministros. Solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con el asunto identificado con el número económico 5.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2461/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA CONCESIÓN DEL AMPARO DECRETADA EN LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Solicito su autorización ahora, para dar cuenta de manera económica con el resto de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 114/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 539/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO EN REVISIÓN 605/2023.
PARTE TERCERA INTERESADA:
DIVERSAS SERVIDORAS PÚBLICAS
ADSCRITAS AL SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD
ALIMENTARIA, ÓRGANO
ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO
DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL, PARTE
RECURRENTE.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS
PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1297/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2899/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3727/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
224/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN CARECE DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

SEGUNDO. REMÍTASE LA CONTRADICCIÓN AL PLENO REGIONAL EN MATERIA DE TRABAJO DE LA REGIÓN CENTRO-NORTE, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 284/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 353/2023-CA. RECURRENTE: PODER EJECUTIVO FEDERAL.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Están a la consideración de la Sala los asuntos con los que se ha dado cuenta de manera conjunta. Si no hay ninguna intervención, consulto, ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Para servirle.

Turno número 2.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Gutiérrez, ¿sería usted tan amable de hacerse cargo de **los asuntos del Ministro Zaldívar?**

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con mucho gusto, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Dé cuenta, por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, DOCTOR ROBERTO NIEMBRO ORTEGA: Con gusto, señor Ministro Presidente. en primer lugar, informo a la Sala que, con autorización del Ministro ponente, se queda en lista el asunto número 1, el Amparo en Revisión 96/2022.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO IDENTIFICADO.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, a continuación, daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6078/2022.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1509/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2830/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
238/2023.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
354/2023-CA. RECURRENTE:
COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE
TEXTO GRATUITOS.**

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Están a consideración de la Sala los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención, consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: A ver, perdón, señor secretario, ¿me podría repetir los datos del asunto 1?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: El asunto número 1, que quedó en lista, es el Amparo en Revisión 96/2022.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Correcto. Gracias.

Turno número 3.

Adelante. Dé cuenta, por favor, secretario, con los **asuntos bajo mi ponencia.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO CARLOS ANTONIO GUDIÑO CICERO: Con gusto, señor Ministro Presidente. Solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con el asunto listado con el número económico 2.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3111/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PARDO REBOLLEDO: Este proyecto fue elaborado con el criterio mayoritario, que no comparto, mi voto es en contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos en el orden establecido.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 73/2023 Y SU ACUMULADA 78/2023. PROMOVENTES: DIVERSOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y OTRO.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD Y SU ACUMULADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
571/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1887/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2840/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. DESE VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, EN TÉRMINOS DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1311/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. DESE VISTA AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, EN TÉRMINOS DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 325/2023. ACTOR: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL ARTÍCULO 2º DEL DECRETO IMPUGNADO.

TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
343/2023-CA. RECURRENTE: PODER
EJECUTIVO FEDERAL.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
345/2023-CA. RECURRENTE:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
349/2023-CA. RECURRENTE: FISCALÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Sería la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no hay ninguna intervención, consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con permiso.

Turno número 4.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dé cuenta, secretaria, por favor, **con los asuntos listados de la ponencia del Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA SOFÍA DEL CARMEN TREVIÑO FERNÁNDEZ: Con su autorización, Ministro Presidente. En primer lugar, informo a la Sala que los asuntos identificados con los números 1 y 5 correspondientes a la Contradicción de Criterios 196/2021 y Amparo Directo en Revisión 3962/2020, quedan en lista por instrucciones del Ministro ponente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA LOS ASUNTOS IDENTIFICADOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Enseguida, si me autoriza, doy cuenta de manera conjunta con el resto de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 78/2023.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 311/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1873/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6018/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
896/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1951/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2343/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2904/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención, consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor.

Turno número 5.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Buenas tardes, señor Ministro Presidente, señora Ministra, señores Ministros.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Buenas tardes. Secretario, sírvase dar cuenta **con los asuntos bajo la ponencia del señor Ministro González Alcántara Carrancá.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, DOCTOR PABLO FRANCISCO MUÑOZ DÍAZ: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente. De manera previa, informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, queda en lista el asunto identificado con el número económico 1, que corresponde al Amparo en Revisión 675/2022.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO IDENTIFICADO.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor. A continuación, y con su autorización, señor Ministro Presidente, doy cuenta conjunta con el resto de los asuntos en el orden establecido en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
819/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1182/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1428/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2011/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2290/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2592/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3752/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3073/2023.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y

ASUNTO NÚMERO 10

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 277/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos con los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención, consulto ¿se aprueban en votación económica?

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Habiéndose agotado la vista de los asuntos que fueron listados para esta sesión, me permito convocar a la señora y los señores Ministros, para la próxima que tendrá verificativo el próximo miércoles a la hora de costumbre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:25 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”: